



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.453 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ODETTE MUNDACA
MATAMALA.

Laja, 21 de noviembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 02447 del 19.11.2013, informa sobre curso de Acreditación y Sistema de Calidad en Establecimientos de APS para Administrativos.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 170 del 21.11.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Odette Mundaca Matamala, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para realizar curso de Acreditación y Sistema de Calidad en Establecimientos de APS, los días 12 y 13 de diciembre de 2013, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático y pasajes correspondientes a dos días sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 “Personal a Contrata” y Sub Título 22 Ítem 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud